

TRANSITO A RENTA CIUDADANA

¡Para sembrar un mejor mañana!

Pago por ventanilla en **Banco Agrario** o corresponsal bancario



1. Espera el mensaje de texto:

Una vez seas beneficiario, recibirás un mensaje de texto con la notificación de pago.

2. Página web:

Ingresa a la siguiente ruta
<https://consultagiros.bancoagrario.gov.co/ConsultaPagos/Default.aspx>
para conocer el punto de cobro asignado a tu documento.

3. Verifica tu información:

Ingresa el tipo y número de documento de identidad, verifica si tienes asignado un punto de pago y si este tiene **Pico y Cédula**.

4. Acércate al punto de pago:

Una vez identificado el punto de pago, acércate al establecimiento autorizado para realizar el cobro.

5. Presenta tu documento de identificación:

Al momento de reclamar el incentivo, presenta tu documento de identificación original en la ventanilla de pago.

6. Recibe tu incentivo:

¡Listo! Una vez verificada tu información, recibirás el incentivo del programa en el punto de pago asignado.

¿Cuánto tiempo tienes para reclamarlo?



A partir del **7 hasta el 31 de julio** se harán los desembolsos para los beneficiarios con Pago por Ventanilla en Oficina y Giro Electrónico. Los pagos en Corresponsales Bancarios iniciarán a partir del **11 de julio hasta el 31 de julio**.

Si tienes dudas o necesitas **más información sobre el programa**, puedes comunicarte a:



+57 1 5948500

Línea atención WhatsApp

Correo atención servicio.cliente@bancoagrario.gov.co

Bogotá: **(601) 594 85 00** - Línea gratuita nacional: **01 8000 91 5000**

¡Recuerda que tienes hasta 25 días para reclamarlo!